

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.339

Segovia.—Jueves 9 de Noviembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Comité de enlace de derechas aprueba la candidatura de Segovia

Los candidatos de Derecha Agraria recibieron ayer el siguiente telegrama del jefe de la C. E. D. A.:
Aprobada íntegra candidatura de Segovia por el Comité de enlace. Gil Robles.»

La aprobación de la candidatura de Segovia por el Comité de enlace tiene a confirmar de un manera solemne la significación derechista y en la opinión de los candidatos señores Canales de Rueda, Contreras y Fernández Córdoba, elegidos en la Asamblea Agraria de Acción Popular.

A semejanza de lo que se viene realizando en otras provincias, serán considerados como disidentes todos aquellos candidatos que, aun titulándose de derechas, vayan ajenos a esta candidatura. Tal es el acuerdo del Comité de la Unión de Derechas Agrarias que actúa para toda España. Los segovianos saben ya, desde hoy, de una manera concreta, quiénes son los candidatos de Segovia que pueden incorporarse al movimiento agrario y derechista nacional.

Un manifiesto de varios diputados de la minoría agraria, a los agricultores de la provincia de Segovia

Repetidas veces, en los momentos que la lucha era más dura, nos ha confortado vuestra firme y resuelta actitud en defensa de la Religión, de la Patria y de la Agricultura. Entre los recuerdos más salientes de nuestra actuación de propaganda figuran

los grandes mítines de Segovia, Cuéllar, Riaza y Santa María de Nieva. En ellos hemos podido admirar cómo una provincia se alzaba en pie, exigiendo el respeto para su tradición católica y la derogación de las leyes que arruinaban su economía. En las elecciones municipales de Abril y en las del Tribunal de Garantías, Segovia figuró en la vanguardia del agrarismo castellano.

Ahora, en este instante decisivo de nuestra Historia, venimos a pedirnos que os mantengáis firmes en ese puesto de honor. Os exhortamos que sigáis tomando parte en nuestra cruzada en defensa de nuestros altos ideales. Para ello, es preciso que no os dejéis seducir por maniobras políticas que tienden a quebrantar vuestra magnífica disciplina, y unidos todos, como un solo hombre, votéis la candidatura proclamada en la Asamblea de Acción Popular, integrada por los nombres del marqués de Lozoya y de don Mariano Fernández de Córdoba, de Acción Popular, en coalición con don Rufino Cano de Rueda, diputado que fué en la minoría agraria.

Segovianos! El triunfo consiste en llevar a las Cortes un grupo compacto de diputados que formen un bloque contra el cual se estrellen los ataques contra la Religión y contra la Agricultura. Para avanzar en el camino emprendido, votad la candidatura de la Derecha Agraria.

Jose María Gil Robles.—Dimas de Madariaga.—Cándido Casanueva.—Ricardo Cortés.—Román Molina Nieto.—Santiago Guallar Poza, ex diputados a Cortes de Acción Popular en la minoría agraria.

de la autoridad, previa orden de sus jefes naturales, o por propia iniciativa si, ausentes éstos, se produjeran las faltas que se trata de corregir.

Art. 5.º Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley Electoral, se considera autores de los delitos comprendidos en el título octavo de dicha ley a cuantos directa o indirectamente ejecuten o faciliten la ejecución de cualquiera de las infracciones a que se refieren las medidas preventivas por la presente orden.»

LOS DESPECHADOS

¿OTRO COMPLIT?

“El Gobierno ha tenido noticias de un complot para impedir las elecciones”. He ahí las titulares con que la Prensa madrileña desata el movimiento que se preparaba. A través de las referencias oficiales destacan algunas primeras figuras del socialismo, como dirigentes del complot. No son Besteiro ni De los Ríos. ¿Quiénes, entonces? ¿Acaso los que trataron de convertir las últimas Cortes en Convención y establecer una Dictadura? Así son esos “cantores” de la Democracia. Cuando se vieron repudiados por la opinión, trataron de someterla por la fuerza. Un Gobierno enérgico hizo fracasar el criminal intento. Ahora, cuando la opinión se manifiesta más francamente opuesta al marxismo y fuerzas afines, tratan de que no llegue a dictar su fallo en el Tribunal de las urnas.

Pero lo peregrino del caso es que los propagandistas socialistas y radicales socialistas, se rompen la “campanilla” a fuerza de gritar aconsejando que el pueblo no debe votar a las derechas porque éstas traerán la revolución. Patrullas de esos elementos. Aquí no hay más revolucionarios que ellos y así han fraguado el complot que el Gobierno ha descubierto. ¿Quiénes son los revolucionarios?

Lo interesante será conocer las causas de tal movimiento. ¿Obedece a estar convencidos de que les espera la derrota? Si es así, resulta una gran mentira su “democratismo” y tendríamos que pensar en que tienen conciencia de dictadores, de opresores. En otro caso habrían de conformarse con lo que el pueblo fallara en el histórico día 10 de Noviembre.

Mal paso ha sido éste para quienes querían aprovecharse de sembrar confusión, pregando inconfesables propósitos de las derechas españolas.

AGRICULTOR: El político que lleva un mote partidista, se debe más al partido que a tí. Por eso debes votar sólo a los que se honran titulándose agrarios.
TRABAJADOR: El enclufismo ha sido la ruina de España. Ya sabes quiénes se enclufaron a tu costa. No votes a los socialistas.

VOTAD A LAS DERECHAS

Pérdida de una galga blanca, atien de por «Palomas». Razón, en San Esteban, 14, principal, donde se gratificará.

La novena, en Madrid, a la Virgen de la Fuencisla

Del 11 de este mes al 19 del mismo, se celebrará en la iglesia de Santiago y San Juan Bautista, de Madrid, la solemne novena, que todos los años dedica a la excelsa Patrona de Segovia, la primitiva e ilustre Congregación de la Virgen de la Fuencisla, establecida en el templo referido.

Todas las tardes, a las seis, habrá exposición de S. D. M., rezándose la estación al Santísimo y después el Santo Rosario.

Los sermones estarán a cargo del excelentísimo señor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Santa Iglesia Catedral, de Madrid.

El domingo, 12, a las diez y media de la mañana, se verificará la función de instalación, con sermón, que predicará el orador sagrado don Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la Colegiata de Alcalá de Henares.

Coadyuvarán al coste de esta novena los siguientes señores:

Sábado 11.—Doña Clementina de la Fuente.

Domingo 12.—Por la mañana: Don Segundo Rincón y su esposa doña Juana Villazón.

Por la tarde: La testamentaria de doña Satura Barba y don Benito Cisneros.

Lunes 13.—Los señores de Astiz.

Martes 14.—Los señores de Adrados.

Miércoles 15.—Don Eugenio Hernán Gómez y esposa doña Matilde Deó y Osorio.

Jueves 16.—Don Aniceto Marinas.

Viernes 17.—Señores de Abad.

Sábado 18.—En este día, tanto la función de la tarde, como la salve a gran orquesta por la noche, se celebrarán a expensas de los condes de Santa María de Sisla.

Domingo 19.—La Congregación en cumplimiento de sus Estatutos y cuantos han contribuido con sus limosnas. A las ocho de la mañana, será la misa de comunión general; a las diez y media, misa propia solemne, por concesión de S. S. el Papa León XIII y sermón que pronunciará el referido señor Vázquez Camarasa.

Por la tarde: A expensas de la excelentísima señora doña Genoveva Basán, en memoria de su esposo el excelentísimo señor don Javier Montalvo. A las seis, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y demás ejercicios, como último día de novena, después se cantará un motete y «Tantum ergo», para reservar, concluyendo con los gozos, durante los cuales se hará la procesión de la Santísima Virgen, salve, despedida y adoración del Niño Jesús.

Lunes 22.—A las diez de la mañana, se celebrarán honras fúnebres, por los Congregantes y bienhechores difuntos.

Asistirá un escogido número de voces e instrumentos y a la función principal una brillante orquesta a cargo de la reputada Capilla Arenas.

RIPIOS EN SERIE

Cartel de propaganda

El “cartel” electoral...
¿Qué derroche de papel!...
Cada partido rival
hilo a hilo, hasta el quintal
hace “subir” el nivel...
El “cartel” electoral...
“Gimen” las prensas hispanas
al servicio de la “idea”
minutos, horas, semanas,
tardes, noches y mañanas...
¿Con un vaivén que maree
“gimen” las prensas hispanas!...
La radio y el avión
—¡ay!, derecha!, como “subes”!—
tomaron parte en la acción...
(Pero el de Gobernación
por fin “clausuró” las nubes...
la radio y el avión.)
Entre la Guardia civil
y los de Asalto, el sujeto,
que “habla” a un público cerril,
tiene guardado el perfil...
¿Ya han visto en Málaga a Prieto
entre la Guardia civil!...
Pava “hacer” un diputado
no es necesario—¡y me alegro!—
verse en el “encasillado”
porque el “cartel” ha logrado
lo mismo que antes el suero
para “hacer” un diputado...
Lerroux tiene gran cartel
y los votos a porfía
le llegarán en tropel...
¿Que es su “cartel” el pastel
de cada confitería!...
Lerroux tiene gran cartel...
LUIS DE TABIQUE

SI LAS LEYES LAICAS SE LLEVAN ADELANTE QUEDARÁN SIN ESCUELA 600.000 NIÑOS QUE RECIBIAN ENSEÑANZA GRATUITA

Sin protección y consuelo 450.000 TULLIDOS, ENFERMOS Y ANCIANOS que están acogidos en miles de Asilos, Hospitales y Centros sostenidos por las Ordenes religiosas. ¿Creéis que el Estado español, arruinado y desvalijado, es capaz de sustituir esta obra colosal que representa un gasto anual de cientos de millones?
Aplicar las leyes laicas es condenar al analfabetismo a las nuevas generaciones de España, es dejar en el arroyo y en la desesperación a todos los desheredados.
Para destruir toda obra inicua, dictada por la Masonería internacional que gobierna España.

VOTAD A LAS DERECHAS

LA TASA DEL TRIGO

No se respeta en ninguna provincia

En nuestro número del día 3 del corriente publicamos un editorial en el que protestábamos contra el incumplimiento de las tasas asignadas al trigo. La indiferencia del Gobierno y de las autoridades dependientes del mismo encargadas de velar por que se cumpla aquella disposición que había producido excelente efecto entre los labradores, raya ya en lo insólito y permite hacer suposiciones enteramente contrarias a la buena fe que sin duda guió al ministro de Agricultura al llevar a la práctica las sugerencias de la minoría agraria en lo relativo a elevar el precio del cereal rey.

Hoy hemos de insistir sobre el tema por ser de gran trascendencia para los intereses del agricultor.

Palencia, otra de las provincias más trigueras de España, se encuentra en el mismo caso que Segovia; y Burgos, Valladolid, Salamanca, Avila, Soria, etc., etc. no ofrecen una perspectiva mejor.

Nos parece que es llegada la hora de que las organizaciones de labradores hagan recaer su atención en el problema que se les ha planteado, para que gestionen el cumplimiento exacto de las tasas en Segovia y en Palencia y en toda España, que no hay rincón en nuestro país donde aquellas se respeten. El Gobierno, que con el Decreto de referencia llevó la alegría a los hogares de los agricultores, debe evitar por todos los medios que aquella sensación de esperanza se traduzca en desesperación ante la dolorosa realidad de desamparo en que siguen viviendo.

Galarza es silbado y apesdreado en Nuez de Alistera

Zamora, 8.—A la lista de las demostraciones de desagrado y antipatía a que se ha hecho acreedor el ex diputado por Zamora señor Galarza, hay que sumar la protesta de los vecinos del pueblo de Nuez de Alistera.

El día 3, por la noche, llegó el referido ex diputado a dicho pueblo, hallándose reunido el vecindario para impedir la entrada en el mismo del perturbador de la paz de que antes gozaban, y al advertir su presencia, todos los vecinos a grandes voces le invitaron a que inmediatamente abandonara el pueblo, pues no podían consentir que persona tan desagradable permaneciese ni un minuto entre ellos. Un griterío enorme, en el que sobresalían los «muera», «enchufista», «traidor», etc., con acompañamiento de silbidos y pedradas, fueron lo suficiente para que don Angel Galarza y sus acompañantes tomaran las de Villadiego.

Ante la actitud del pueblo tienen que desistir los socialistas de dar un mitin

Lucena, 8.—Patrocinado por los concejales socialistas, se intentó dar un mitin en esta localidad. El alcalde, socialista, facilitó, en defecto del local, los solares de un grupo escolar. El acto no pudo celebrarse, pues los obreros apostrofaron a la entrada del mitin, duramente, a los socialistas.

LA GLORIA

Camisería fina, mercería y perfumería. Gran surtido en lanas para labores. Liquidamos los zapatos de caballero y chico, a 12, 15 y 18,50.

CASA NUÑO

(Junto al Azoguejo) SEGOVIA

¿Un complot que debía estallar el día 18 para impedir las elecciones?

Se realizan trabajos cerca de las organizaciones obreras y clases de tropa, utilizándose los nombres de un ex ministro y de un republicano preponderante

Madrid, 9.—En el Consejo de ministros de ayer dedicó el Gobierno preferente atención a los rumores y noticias que hasta él han llegado de un supuesto movimiento subversivo encaminado a impedir por la violencia la celebración normal de las elecciones. A este hecho se refiere la nota que el señor Martínez Barrios facilitó a los informadores después de la reunión ministerial, y en la que se dice que el Gobierno asegurará por todos los medios la libre emisión del sufragio.

Los ministros deliberaron ampliamente sobre el tema. De las tres horas y media que permaneció reunido el Consejo, más de dos horas las invirtió el examen de esas noticias. Tres ministros confirmaron el rumor, según el cual determinados elementos realizan trabajos cerca de organizaciones obreras y de las clases de tropa para conseguir un golpe de fuerza antes de las elecciones. Los que dirigen este complot utilizan el nombre de un ex ministro con predicamento en las organizaciones obreristas. También se utiliza el nombre de un republicano que ha tenido situación preponderante en la política del régimen. El Gobierno cree que ninguno de esos dos personajes está efectivamente complicado en la preparada intencional, y que si se ponen en juego

sus nombres es con absoluto desconocimiento de los interesados. Parece que el propósito de los elementos que toman parte en la preparación de este complot es que estallase el día 18, víspera de las elecciones.

Interesa mucho al Gobierno que sepan los promotores de esta rebelión que está enterado de lo que se prepara y que pondrá en juego todos los recursos a su alcance para conjurar el movimiento. No tiene, desde luego, ningún temor, porque sabe que lo que se proyecta es irrealizable y que los que dirigen esta actividad carecen en absoluto de fuerza. Los ministros de la Guerra y Gobernación quedaron facultados para adoptar aquellas medidas que estimen precisas para estrangular el complot. Probablemente se dictarán en seguida unas circulares a las guarniciones, que serán leídas en los cuarteles de modo público. En ellas se hará saber que el Gobierno está enterado del proyecto y que será muy severo en la sanción de cualquier movimiento insurreccional.

Las mejores fajas y corsés

Casa Santamaría

CERVANTES, 15

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

Candidatura de derecha agraria
Mariano Fernández de Córdoba
Vicepresidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)
Rufino Cano de Rueda
Ex diputado de la minoría agraria
Juan de Contreras y López de Ayala
(Marqués de Lozoya)
Presidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)
Votad esta candidatura íntegra!!!

ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Día 11, en Sangarcía. Día 12, en Cuéllar. Día 13, en el partido de Sepúlveda; a las siete y media en Navafria. Día 14, en el partido de Santa María de Nieva. Día 15, tres de la tarde, en Santa María de Nieva. Día 16, tres de la tarde, en Sepúlveda; después en El Espinar y Navas de San Antonio. Día 17, a las siete y media en Segovia. Día 18, en San Ildefonso

ORADORES:

Un representante del Comité provincial

DON JOSE ZUBIZARRETA

Catedrático

DON CARLOS GRAU CAMPUZANO

Abogado

DON MANUEL DOMINGUEZ

Del Comité Nacional

DON HIPOLITO GONZALEZ PARRADO

Candidato a Cortes por esta provincia

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Acerca de la cuestión triguera y de los préstamos a los campesinos

Madrid, 9.—Los periodistas visitaron anoche al ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, quien les manifestó que piensa adoptar una serie de medidas complementarias de las ya adoptadas para que la tasa del trigo no tenga solamente efectividad en el papel, sino en la práctica.

Confirmó el ministro que la situación de los pequeños agricultores necesita de ayuda y protección de los Poderes públicos para poder desenvolverse. Por ello las medidas adoptadas por el Gobierno tienden a proteger y beneficiar al modesto campesino, no a los grandes terratenientes. Las facilidades para los préstamos sobre trigo llegan hasta los más modestos arrendatarios, que con sólo la certificación del alcalde y del secretario podrán obtenerlo.

El señor Del Río añadió que la vigilancia por parte de las autoridades para que se cumpla exactamente la tasa del trigo será estrechísima.

Hay un peligro—dijo—, que es la subida del pan; pero esto está conjurado con la medida adoptada, consistente en que las fábricas tengan existencias de trigo para dos meses.

Aunque este Gobierno tiene una situación de interinidad, se preocupa hondamente de los problemas que afectan a la Agricultura, por entender que es la base fundamental de la economía. Hay que revalorar—dijo— los productos de la molturación del trigo, salvados, etc., con lo cual tam-

ha declarado que el coronel Batista, después de la sumisión de los rebeldes de Columbia, vendrá a La Habana al frente de sus tropas y atacará las posiciones de los rebeldes.

El periódico «La Voz», que defiende el punto de vista del A. B. C., declara que 1.500 rebeldes esperan a las tropas leales en San Ambrosio y que dichos rebeldes poseen bastantes municiones para rechazar todo ataque.

El coronel Batista, en un mensaje radiado, ha declarado que el Ejército, salvo escasas excepciones, presenta un frente único.

El embajador de España ha declarado al representante de la Agencia Havas que el Cuerpo diplomático no tiene por qué intervenir y que, a su juicio, el movimiento actual es un asunto interior cubano.

La Policía, sublevada
La Habana, 8.—Todas las fuerzas de la Policía de la Habana se han unido a la revolución.

Batista se apodera del cuartel de Policía
La Habana, 8.—El cuartel de la Policía fué tomado por las fuerzas que mandaba el coronel Batista, apoyadas por un cañón ligero.

A la una y media de la tarde la artillería ligera emplazada en Palacio abrió el fuego con dureza. Los disparos hasta esa hora se limitaron a la parte baja de la ciudad.

La aviación rebelde, dominada
La Habana, 8.—El Gobierno del señor Grau San Martín ha anunciado que el movimiento iniciado esta mañana por los aviadores ha sido totalmente dominado por las fuerzas adictas al régimen.

BUROCRACIA Y PABLO OBRERO
¿República de trabajadores o República de enclafados en el Estado?

El presupuesto del ministerio de Trabajo ha pasado de 26 millones de 1931, a 84 millones en 1933; de ellos se dedica pesetas 1.250.000 al subsidio contra el paro.

Gracias a la acertada gestión de esa oligarquía burocrática, el para forzoso y el hambre ha aparecido en cientos de miles de hogares.

VOTAD A LAS DERECHAS
Grupos de extremistas asaltan dos carnicerías en Chamartín de la Rosa

Madrid, 8.—Ayer tarde, un grupo de individuos se presentó en una carnicería propiedad de don Agapito Pérez, situada en la calle de Pedro Tezano, 8 (término de Fuencarral) y penetrando en el interior armados de pistolas, al grito de «Arriba las manos», intimidó al dependiente, Raimundo Labra Remis, procediendo acto seguido a apoderarse de varios géneros, que iban metiendo en varios sacos, dándose después a la fuga y sin que pudiera ser ninguno detenido.

Los géneros que se llevaron fueron 18 jamones, varios salchichones, longaniza y un cordero, valuado todo ello en 1.000 pesetas.

Otro asalto
Madrid, 9.—Ayer otro grupo de individuos, en idénticas circunstancias, asaltó la carnicería propiedad de Andrés Martínez Blanco, sita en Federico Rubio, 8 (barrio de la Ventilla). Avisada la Guardia civil, salieron en «taxis», que alquilaban para tal efecto, del puesto de Tetuán de

las Victorias un capitán, un teniente, un sargento, dos cabos y varios guardias, dirigiéndose al lugar del suceso, encontrándose con el grupo de asaltantes, que había hecho frente a una pareja de Caballería que prestaba servicio por aquellos alrededores, haciendo contra ella un disparo. La Guardia civil disparó los fusiles al aire, con ánimo de atemorizar a los atacadores, quienes emprendieron veloz carrera. No obstante, lograron detener a un individuo, al que se le ocupó un saco que contenía dos trozos de jamón como de unos tres kilos.

Trasladado el detenido al cuartelillo, dijo llamarse Enrique García Regueiro, natural de Lugo y sin domicilio en la actualidad.

A pesar de esto pudo averiguarse que vivía, en calidad de huésped, en la calle de Fraternidad, número 33, en unión de unos parientes. Personados en dicha casa, procedieron los guardias a hacer un registro, encontrando en un baúl un jamón y una fundá de revólver.

Requeridos el dueño de la carnicería de la calle de Pedro Tezano y el dependiente de la misma, éste reconoció en el detenido a uno de los individuos que penetraron, pistola en mano, en el establecimiento, así como también declaró que el jamón era de su propiedad.

El Enrique García negó toda participación en los asaltos, diciendo que los jamones se los había encontrado a interrogatorio por la Guardia civil, acabó por confesar que, en efecto, los jamones procedían de los establecimientos mencionados.

La Guardia civil continúa sus pesquisas para dar con el paradero de los otros asaltantes.

Las mejores lanas para labor
Casa Santamaría
CERVANTES, 15

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no consentirá que nadie se salga de la ley

Don Juan March y los que le acompañan en su fuga viajan con nombres supuestos

Madrid, 9.—Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que el cónsul de España en Gibraltar comunicaba al ministerio que habían embarcado en aquel puerto, con dirección a Marsella, don Juan March y las personas que le acompañan en su fuga. Los viajeros aparecen inscritos en el barco con los nombres de Figueroa, González y Rodríguez. Los dos últimos apellidos son los que usan los señores Vargas y Albéniz. En el hotel de Gibraltar, donde han estado hospedados estos días, ha quedado el secretario del señor March; señor Bruguera.

Ha quedado resuelta—dijo— la huelga de Doña Mencía (Córdoba), y en Toledo han reanudado el trabajo algunos huelguistas de Carpio de Tajo, quedando por entrar un grupo numeroso, que no firmó el pacto acordado entre patronos y obreros.

En Lugo sigue la huelga general; un grupo de lecheras que se dirijan a la capital llevando las cacharras cargadas desde los pueblos próximos, fueron hostilizados en principio y conminadas con violencias si entraban en la ciudad con el producto; tuvo que intervenir la fuerza pública y evitar las coacciones que se intentaban.

Luego se refirió a la huelga del ramo de la construcción en Madrid. Dijo que este conflicto se encuentra en un momento de verdadera confusión; los representantes sindicalistas añadieron—oficiaron al gobernador civil manifestándole que hasta esta tarde no podían dar su contestación a las negociaciones realizadas, ya que antes habían de contar con sus compañeros, y simultáneamente a esta actitud han fijado por las calles pasuines y repartido unas octavillas afirmando que han quedado rotas las negociaciones entre ambas partes por intransigencia de la clase patronal. No ha habido intransigencias, lo que ha habido son regateos. El asunto entra en una nueva fase, y el Gobierno no escatimará sus esfuerzos para encarrilarlos, pero no tolerará que nadie se salga de la ley, y para ello dictará todas las medidas que estén a su alcance.

Ha sido detenido—siguió diciendo— uno de los asaltantes de la tienda de comestibles de Tetuán de las Victorias y se le han ocupado los kilos de jamón de que se había apoderado; los llevaba envueltos en un ejemplar del periódico «C. N. T.»; pero en poder del detenido se encontró un carnet de la U. G. T.

Dió cuenta el ministro de las detenciones efectuadas en el barrio de Nueva Numancia, en Vallecas, de varios sujetos que habían abandonado una bomba. Son seis los detenidos y se les ocuparon armas.

Terminó hablando del apasionamiento que ya se advierte en algunos

LA SEÑORA
DOÑA ISABELA SANZ ARROYO
VIUDA DE BERNAL
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1933
a los 78 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Teodora, doña Mercedes, doña Eulalia, don Miguel, don Maximino y don Salvador; hijos políticos don José Sánchez, don Ernesto Pérez, doña Filomena Fernández y doña Adela Ruiz; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes.
Suplican a sus amadas una oración por su alma
La misa de requiem que se celebre el sábado, 11 del actual, a las nueve y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
El funeral se celebrará en Santiuste de San Juan Bautista (Segovia), el sábado, 11 de este mes, su parroquia natal.
El viernes, 10 del corriente, se celebrarán sufragios por su alma en la parroquia de Santa Cruz del Retamar (Toledo).

Ha sido asesinado el rey de Afganistán

Londres, 8.—Comunican de Bombay a la Agencia Reuter, que según un telegrama recibido por el cónsul del Afganistán en Bombay, ha sido asesinado el Rey del Afganistán.

La Legación del Afganistán en Londres ha confirmado la noticia, añadiendo que el hijo del rey asesinado ha sido ya declarado sucesor de su padre en el trono.

El asesinato fué cometido a las tres de la tarde.

Un telegrama añade: «Un traidor ha elevado a Su Majestad Nadir Chach a la dignidad de mártir. Toda la nación llora a su amado soberano, y unánimemente presta juramento de fidelidad a Su Majestad Mohamed Zahir Chach, hijo del soberano asesinado.

En todo el día no se ha alterado el orden, y la tranquilidad es absoluta. El nuevo rey tiene diez y siete años, y el difunto tenía cincuenta y tres.

los periodistas acerca de su proyecto ha anunciado vagamente su intención de viajar un poco, ya que había salido de Tarascón desde joven. Quiere hacer asimismo todo el bien que pueda, y se propone instalar una peluquería a cada uno de sus tres dependientes. «Así—ha añadido—se convertirán en patronos y realizarán rápidamente un sueño, que yo he tardado diez y ocho años en transformar en realidad.» Luego dijo: «Haré todo el bien que pueda en Tarascón, ciudad en la que llevo residiendo treinta y tres años. Vamos de mis amigos, que son aficionados a la taumaturgia, han ejercido sobre mí una grata presión, y como yo también soy entusiasta de las tradiciones provenzales, he prometido organizar todos los años un «brivado» corrida de toros, que costearé y que se celebrará en la plaza pública el día de Nochebuena.

se hace de seis vacas, una a cada una de las que se parida del primer parto, dos del segundo, de dos meses paridas tres preñadas del primer parto, todas de pura raza. Para tratar, con su dueño, don Torrego, de San Miguel de Bernuy.

OBROERO!
Durante el último ejercicio bajo la tiranía socialista, se vio en coches oficiales la enorme cantidad de 14 MILLONES DE PESETAS. Jamás se vio tal derroche, mayor número de automóviles de marcas y carrocerías a gran lujo, ni un abuso tan grande como en esta época, que los que se llamaban rededores del proletariado han llegado a medrar a su costa.

En el mismo ejercicio sólo se consigna UN MILLON DE PESETAS PARA ATENDER A LOS OBREROS PARADOS EN UN PRESUPUESTO DE CUATRO MIL MILLONES. ¡Obreros y ciudadanos honrados! Las cifras anteriores constituyen un insulto y una provocación.

¡Votad a candidatos que por su austeridad pueden poner remedio a tales escándalos!

March ha enviado 10.000 pesetas para el monumento a Blasco Ibáñez
Valencia, 8.—Don Juan March ha enviado 10.000 pesetas con destino a la suscripción abierta para costear el monumento o cripta que haya de guardar los restos de Blasco Ibáñez.

LA LOTERIA FRANCESA

A un peluquero de Tarascón le tocan cinco millones de francos

París, 8.—Paul Bonour, el peluquero de Tarascón, que ha sido agraciado con el primer premio de la lotería nacional con un total de cinco millones de francos, es hoy una «vedette» cuya popularidad en toda Francia puede compararse a la que disfrutaban las estrellas del «music-hall». Todos los diarios importantes publican amplias informaciones de sus enviados especiales, que se trasladaron la noche pasada a Tarascón utilizando autos y aviones.

El peluquero de Tarascón tiene cincuenta y un años, es casado y tiene un hijo de doce. Interrogado por

Café-restaurant La Unión

MENÚ PARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE
Entremeses variados.
Tortilla a la paisana.
Almejas a la marinera,
Solomillo con champignon.
Postres variados

PRECIO DEL CUBIERTO, 4,50 PESETAS
Se sirven bodas y banquetes. Precios económicos

El excelente
Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO BARATISIMO

PARA CONSULTAS TÉCNICAS
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S. A

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: **D. Leopoldo Arroyo, Segovia**

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 8.000.000 »
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932 4.365.278,45 »
Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

El jefe del Gobierno dijo a la salida del Consejo que únicamente se había tratado cuestiones administrativas

Se ha acordado instalar en Avila la Academia preparatoria de sargentos. El señor Martínez Barrios habla de los rumores de un complot

El escrutinio de la votación pro Estatuto vasco ratifica el triunfo de los partidarios de éste

La colocación de obreros en el campo

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que los delegados provinciales del Trabajo velen por el cumplimiento de la legislación en la colocación de obreros del campo.

Se procurará no cometer infracciones ni abusos por los Jurados mixtos, Comisiones provinciales y Oficinas de colocación.

La acción se articulará mediante una equitativa distribución del trabajo. Se cumplirán las bases de trabajo que no contengan ilegalidades y se prohibirán los abusos.

El censo de trabajadores será el que realmente la ley indica, que será depurado. La inclusión y clasificación se hará de acuerdo entre patronos y obreros.

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las dos y media, facilitándose a la salida la siguiente

NOTA OFICIOSA

GOBERNACION.—El ministro informó sobre la huelga de la construcción, en Madrid, y dió cuenta de las gestiones que se realizan para resolverla.

Se admitió la dimisión al gobernador de Huesca, fundada en la necesidad de atender la campaña electoral. Le sustituirá don Antonio Jayray.

Decreto ampliando los beneficios de la Mutua de Seguros.

Idem autorizando la celebración de subasta para prisión provincial de Cáceres, por el presupuesto de pesetas 2.726.730.

Propuesta para que se declare, mediante la oportuna disposición, que la Telefónica no puede utilizar los recursos del artículo 26 del contrato de concesión de servicios frente a los fallos de los Jurados mixtos de Teléfonos.

HACIENDA.—Convocatoria de oposiciones para el Cuerpo auxiliar de intervención de la Marina civil.

Autorizando la modificación propuesta por Agricultura de varios créditos afectos a la Dirección de Ganadería.

COMUNICACIONES.—Una jubilación.

OBRAS PUBLICAS.—Subasta de una carretera.

INDUSTRIA.—Autorizando a la Compañía Euskalduna para importar 242.400 kilos de chapa de acero galvanizado para la construcción de diez lanchas guardacostas con destino a Méjico.

Idem a la Unión Naval de Levante, para importar hierros destinados a la construcción de un cañonero para Méjico.

Modificando la redacción del caso 11 del Arancel, sustituyendo las palabras «procedencia de Fernando Póo», por las de «procedencia de la Guinea española».

GUERRA.—Concediendo el empleo de intendente general honorario al coronel de Intendencia, retirado, don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que los coroneles y asimilados lo soliciten en el plazo de un año para que puedan obtener el pase a la situación de retirados con el cargo de general o asimilado, honorario, siempre que reúnan cuarenta años de servicio.

Proponiendo la creación de un Colegio preparatorio militar en Avila para suboficiales y sargentos que deseen adquirir preparación necesaria para poder presentarse a la convocatoria a ingreso en las Academias militares.

Expedientes de libertad condicional.

MARINA.—Ascensos.

Queda disponible forzoso, en Madrid, el contraalmirante Azarola.

AGRICULTURA.—Varias jubilaciones.

NOTAS DE AMPLIACION

La Academia de sargentos

El ministro de la Guerra nos dijo

que se había acordado en el Consejo instalar la Academia de sargentos en Avila, por acuerdo del Estado Mayor. Ahora—agregó—se estudiará la forma de compensar a la guarnición de Guadalajara.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que se había tratado únicamente de cuestiones administrativas.

Se le preguntó si eran ciertas las manifestaciones que se atribuyen a Guerra del Río acerca del descubrimiento, por parte del Gobierno, de un complot para impedir la celebración de las elecciones, en el cual estaba complicado Largo Caballero.

—No he leído los periódicos—contestó el presidente del Consejo.

Insistieron nuestros compañeros en que algunos periódicos aseguraban que había sido Guerra del Río quien dió la noticia.

—Me parece absurdo que Largo Caballero intervenga en movimientos de tipo perturbador, contrarios a la ley—replicó el señor Martínez Barrios—y aun diría que no tengo mucha seguridad en la existencia de tal movimiento.

OTRAS INFORMACIONES

Sobre una información de «El Socialista»

El subsecretario de la Presidencia ha dicho que en «El Socialista» se le alude repetidamente, diciendo que ha intervenido en cosas de tipo electoral. Me interesa hacer constar—agregó—que desde que ocupé la subsecretaría

de Gobernación dejé de actuar en la secretaría general de mi partido, no ocupándome de las elecciones.

También me interesa rechazar la insinuación que el mismo periódico formula relativa a la transmisión de telegramas a los gobernadores desde la Presidencia. Espero que me lo pruebe.

«El Socialista», denunciado

Madrid.—Por el artículo de fondo que publica en su número de hoy, ha sido denunciado y recogido «El Socialista».

Los carteles de propaganda

Madrid.—Se ha prohibido fijar carteles electorales en las fachadas de los edificios públicos.

La votación del Estatuto vasco

San Sebastián.—En la Diputación se ha verificado el escrutinio del Estatuto, arrojando 149.177 votos a favor, que constituyen el 89,52 por 100 del Censo.

Los nacionalistas aplaudieron al terminar el escrutinio.

El Palacio provincial aparece engalanado. Esta noche habrá iluminaciones. El día de hoy ha sido declarado de asueto en las oficinas.

Vitoria.—En el escrutinio del Estatuto resultaron 56.000 electores, escrutándose 26.015 votos favorables y 6.695 contrarios.

Hubo disparo de cohetes, engalanamiento de edificios, etc.

Bilbao.—El escrutinio de la votación ha ofrecido un promedio del 80 por 100 a favor del Estatuto.

Diversas informaciones de provincias

Despegan los aviones franceses

Cartagena.—A las diez menos cuarto de la mañana empezaron a despegar los aparatos franceses, volando en grupos de a tres. Llegaron ayer tarde para realizar un raid por Africa.

El último avión se elevó a las diez en punto.

Reina fuerte viento nordeste.

Crimen entre gitanos

Burgos.—Esta madrugada, en el barrio de San Esteban, tres gitanos llamados Gabriel, Paulino y Aquilino Jiménez Castellón, al pasar ante la casa de la también gitana Perfecta García, dispararon un tiro al aire. Al ruido salieron Perfecta y un hijo suyo. En este momento dispararon contra madre e hijo, matando a la primera e hiriendo gravísimamente al último, de siete disparos. La muerte presenta tres balazos en la cabeza.

Los agresores se presentaron en la Comisaría, diciendo que habían obrado en legítima defensa, pues habían sido agredidos. Los tres hermanos han ingresado en la cárcel.

Hallazgo de bombas en Madrid

Madrid.—En la calle de la Luna unos guardias encontraron dos bombas sin mecha.

En la tapia del Retiro se recogió otro artefacto dispuesto para estallar.

Buscando solución a la huelga de la construcción

Madrid.—En el Gobierno civil se reunieron los huelguistas de la construcción con el gobernador. Al terminar, tanto el gobernador como los obreros se excusaron de dar una referencia.

Esta tarde se vuelven a reunir con el ministro de la Gobernación.

La huelga de Lugo, continúa

Lugo.—Continúa en el mismo estado la huelga. Los mercados están abastecidos, pero no suficientemente.

Ayer tarde continuó la rotura de lunas por los huelguistas, con las consiguientes intervenciones de la fuerza pública para despejar.

No se vislumbra una solución, pues tanto los patronos como los obreros mantienen sus respectivos puntos de vista.

La sentencia en la causa por el crimen de la encajera

Madrid.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el asesinato

de Luciana Rodríguez, «la encajera», hecho ocurrido el día 12 de Marzo de 1932.

Los procesados, Julián Rodríguez y Leandro Niesta, han sido condenados a veintiocho y veintisiete años de prisión, respectivamente, y a satisfacer a los herederos de la víctima la cantidad de 20.000 pesetas.

Consultado el Jurado, dijo que la pena impuesta a Julián era justa, pero la de Leandro es excesiva. En su consecuencia el Tribunal suspendió el juicio hasta dictar otra sentencia.

Para conmemorar el vuelo de Barberán y Collar

Sevilla.—El domingo por la mañana, el señor Martínez Barrios presenciará un acto en el aeródromo militar para conmemorar el vuelo de los malogrados aviadores Barberán y Collar. Seguidamente se verificará un desfile ante el pabellón de Méjico, en la exposición, como agradecimiento a aquel país por los incesantes trabajos realizados en la búsqueda de Collar y Barberán.

El sábado se celebrará una recepción en honor del jefe del Gobierno, quien al siguiente día, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el teatro de la Exposición.

MENCHETA.

NOTAS DE HACIENDA

Matriculas de Industrial y Padrones de Patente Nacional de Automóviles

La Administración de Rentas públicas nos ruega recordemos a los señores alcaldes y secretarios de la provincia de Segovia, la obligación que tienen de presentar en dicha oficina, antes del día 15 del corriente, en que termina el plazo de admisión, las matriculas de la Contribución Industrial y los Padrones de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, a fin de evitar las multas y gastos de dietas y locomoción a los comisionados que han de nombrarse para confeccionar o recoger dichos documentos cobratorios a los pueblos que dejaron transcurrir el plazo reglamentario sin cumplir el servicio.

Aquellos Ayuntamientos que no tuvieran industrias o automóviles remitirán certificación negativa, antes del 15 del actual, precisamente.

SEGOVIA RELIGIOSO

Una conferencia

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia al público, si el tiempo no lo impide, en cuyo caso tendría lugar en local cerrado, el labrador de Cantalejo Lino Zamarro.

En Santo Domingo

Fiesta del Amor Misericordioso. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las cinco y media de la tarde, el acostumbrado ejercicio mensual. Los cultos de este día se aplican a intención de doña María Antón, viuda de Reguera, por sus difuntos.

S U E L T O S O P O S I C I O N E S A H A C I E N D A

Donativo
Don Pedro Cristóbal ha entregado en la Administración de este periódico cinco pesetas, con destino al Comedor de Caridad, para que se encomiende a Dios a doña Inocencia Sanz Santos (q. e. p. d.)

SE ADMITEN SIN RITAS
Preparación a cargo de funcionario del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública
Clases de Taquigrafía a cargo de la profesora del Instituto de Segunda Enseñanza, doña Ventura Sanz

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; ionifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
Puede ser suministrado en Frasco de Vidrio o en Pastillas. Precio: 10 pesetas. Venta en todas las farmacias.

RESIDENCIA DE SAN JOSE
HAY INTERNADO
PLAZUELA DE SAN SEBASTIAN, 3 - SEGOVIA
Corresponsal de la ACADEMIA PINA, de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 28

450 PLAZAS CON 2.500 PSETAS

Convocadas 450 plazas de auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas. («Gaceta» 4 Noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad; diez y seis a cuarenta años. Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS». PRECIOS: 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

Ama de cría se ofrece para criar de quince meses, casada, de treinta y cuatro años. Informes, Andrés Fresnillo, en Valle de Tabladillo.

Se vende la casa número 8 de la calle del Marqués del Arco. Informarán don Sabino Sastre, en dicha calle número 6 y en Madrid, don Luis Auzó, calle de Lisboa, número 4.

La mejor confección, los dibujos más modernos, los precios más baratos en abrigos de caballero y niño los encontrará en **LA ARAGONESA**

ALFALFA EMPACADA
Se vende color verde, en Pila de Campos (Palencia), Hilario Sobrino

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 677.0
Dirección del viento Oeste
Temperatura máxima 20

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 678.9
Dirección del viento Oeste
Temperatura mínima (protegido) -1.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se vende una vaca holandesa de media edad, abocada a parir. Para tratar, con Tomás Herrero, en Saugullo de Cabezas.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil, se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN

ALMAOEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo.
Merluza	2,75
Congrio	2,00
Bermejón	0,80
Idem colorados	0,80
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	0,90 y 1,10
Idem fina	1,00
Langostinos	2,50
Lenquedinas	1,25
Sardinas	0,70
Boquerones	0,50
Chicharros	0,60
Bacalao	1,25
Calamar	1,75
Voladores	0,90
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 98

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 44 pesetas los once kilos y medio.

Piso amplio, confortable, con sol, jardín y hermosas vistas al Pinarillo, se alquila. Informarán en José Zorrilla, 77, principal.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

Las mejores medias **Casa Santamaría** CERVANTES, 15

Pensión Chiclanero desde 7 pesetas **JOSE GOMEZ** ARRIETA, NUMERO 8, 2º

Plaza de la Opera (antes Isabel segunda) **Teléfono 22013 Madrid**

Anuncios e impresos para **EL ADELANTADO** Agencia Alex, San Francisco, número 26

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES NUMERO 38

O P O S I C I O N E S D E H A C I E N D A

Convocadas 450 plazas (ambos sexos), diez y seis a cuarenta años.

Instancias hasta el 5 de Diciembre.

Preparación a cargo de DON MANUEL ANGULO y DON ALEJANDRO BARAHONA, jefe y oficial de Hacienda, respectivamente, en unión de los demás profesores del INSTITUTO CASTELLANO

SAN FRUTOS, 7

IMPRENTA DE EL ADELANTADO
Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción
Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.
Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

ADMINISTRACION: **Corpus II.-Teléfono 141**
TALLERES: **San Agustín, 7.-Teléfono 25**
APARTADO NUMERO 11

TEATRO JUAN BRAVO
VIERNES, 10 DE NOVIEMBRE
Tarde: a las siete Noche: a las diez y tres cuartos
La colosal película americana
La justicia del fuego
por TOM MIX
BUTACA, 0,80 BUTACA, 0,55

LAS VENTAJAS DE LA ESPECIALIZACION

Por WILLIAM BEVEDIRGE
 Profesor de Economía de la Universidad de Londres.
En este interesante artículo que "Agencia Internacional Arco" tiene hoy el gusto de ofrecer a sus lectores, Mr. William Bevedirge, profesor de Economía de la Universidad de Londres, hace una interesante disertación sobre lo ventajoso que es para la vida del hombre la especialización de la profesión a que consagra sus actividades.

¿Por qué trafican los hombres? ¿En qué términos los hacen? ¿Cómo puede compararse el comercio entre los ciudadanos de un mismo país con el realizado por las de distintas naciones? ¿Por qué comercian los hombres? En sus términos más simples la respuesta es, que los hombres trafican para obtener las ventajas de la especialización. Todo hombre tiene diversas necesidades, y al no poder satisfacerlas todas por sí mismo, busca a quienes puedan hacerlo mejor que él. Y por eso el médico compra sus alimentos al tendero, y el tendero adquiere sus vestidos del sastre y el sastre busca del médico para curar sus enfermedades.

Por otra parte, es indudable que para existir, en un país libre, la especialización y el intercambio de productos o actividades, debe existir también el propósito de enriquecimiento. El agricultor que preciosa trigo y zapatos, solamente produciría la cantidad de trigo necesario para su alimentación, a no ser que piense que produciendo más trigo puede cambiar el sobrante por zapatos y lograr así a un precio más económico que si los adquiriese directamente. Y el hecho de este cambio supone que por la especialización, tanto el agricultor como el zapatero admiten que, dentro de las actividades ajenas, hay quien produce o manufactura artículos en mejores condiciones que ellos podrían producirlos o fabricarlos. En el comercio, una cosa es dada siempre a cambio de otra, la cual para el dador tiene más valor que la entregada. Así, en el ejemplo anterior, los zapatos valen, para el agricultor, más que el trigo, mientras que para el zapatero es lo contrario. Y solamente en estos términos trafican los hombres.

Este postulado, cuya certeza no puede negarse aplicado al caso ima-

ginario de un zapatero y un agricultor del mismo pueblo, no es menos cierto cuando se refiere al comercio entre productores de distritos distintos. La especialización regional tiene ventajas económicas tan definidas como la especialización individual. El desarrollo del comercio internacional bajo un régimen de libertad, es la prueba de los beneficios de la especialización. Si no hubiera beneficios no habría comercio.

El argumento fundamental de la libertad de comercio, es que bajo ella cada trozo de la superficie de la tierra sería empleado en la producción de aquellos artículos que se hallasen en mejores condiciones de producir. Esto no significa que cada producto haya de obtenerse sólo en aquellos lugares que posean mejores condiciones naturales para ello, puesto que no debe considerarse un producto aisladamente. Un campo puede ser excelente para sembrar trigo y al mismo tiempo no menos excelente para construir edificios sobre él, pero indudablemente sólo podrá utilizarse para una de las dos cosas.

La concentración del trabajo es la clave de la variedad y abundancia en el comercio. Así, entre el agricultor y el zapatero, las ventajas de la especialización y del cambio no depende de que cada uno realice mejor que otro su propia obra. El agricultor puede cultivar la tierra y hacer zapatos, pero comprende que obtiene mejor provecho dedicándose a lo primero. Los beneficios de la especialización y el cambio depende, no de un modo absoluto sino relativo, de sus ventajas e inconvenientes.

Casos análogos ocurren constantemente en la vida real; su moral es de importancia fundamental para la comprensión del comercio internacional. La moral, aplicada no a los indivi-

duos sino a las naciones, es que si un país es superior a otro en toda clase de producción, el comercio entre ellos puede desarrollarse de un modo beneficioso para ambos. La producción máxima de los dos juntos será obtenida si el país superior concentra sus esfuerzos en aquellas actividades para las cuales tiene mayores ventajas y deja al otro las ramas donde a pesar de poseer ventajas, éstas son de menor grado. Este principio, conocido por los economistas como la teoría de los costes comparativos, tiene gran importancia para el problema del comercio entre naciones cuyo nivel de vida y salarios son muy diferentes. Este es el principio por el cual un país puede encontrar ventajoso comprar a otros artículos que él podría fabricarse más económicamente.

Aparte de estas cuestiones de maquinaria, ¿qué dudas puede haber respecto a las ventajas del comercio internacional, juzgado por sus fines del intercambio basados en la especialización? ¿Qué razones pueden darse en favor de la restricción de la libertad de los ciudadanos para comprar en su patria o en el extranjero? La primera se origina por la posibilidad de un conflicto entre los intereses económicos de la nación y algunos de sus miembros individuales. Con el libre cambio, los ciudadanos pueden comprar o vender del modo más favorable para sus intereses y forzosamente el país ha de interesar sus actividades en el sentido para el cual disponga de condiciones más adecuadas y que pueden proporcionar mayor prosperidad. Contra esto, se argumenta que el bienestar del individuo no es generalmente el bienestar general. Los individuos, tienen, por lo general, opiniones más limitadas que el Estado. Acaso sería mejor decir que el Estado, si es consciente de sus necesidades, actuará de un modo más amplio que el individuo, evitando sacrificar el bien mayor por el menor y lo permanente por lo transitorio. Este es el argumento que se ha expuesto no solamente para justificar las tarifas aduaneras, sino tam-

bién la intervención del Estado en los asuntos económicos.

Otra consideración que influye en los juicios sobre el comercio internacional, es el concepto de que el Estado existe para otros fines que no son exclusivamente económicos, para la defensa nacional, la cultura, etc. Esta consideración no es peculiar de los problemas del comercio internacional y las fronteras entre los fines económicos y los demás son difícilmente señaladas. Pero es convenientemente distinguible más o menos de la riqueza medida en términos monetarios y los convenios dirigidos a fines tales como a-

segurar una proporción justa entre la vida rural y la urbana de cada país, a prepararse para el caso de guerra, o ligar el comercio con ideas o instituciones políticas.

El comercio internacional no es sino una forma y no peculiar, de la división del trabajo, que encuentra su justificación en las ventajas de la especialización. Su objeto es incrementar las riquezas de todos los que intervienen en él, del mismo modo que el libre cambio de productos entre dos habitantes de una ciudad, les favorece a ambos.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Para comprar una pelliza que compita con las mejores, sólo en LA ARAGONESA las encontrará

el alto a los que formaban el grupo, los cuales se dieron a la fuga; pero más tarde fueron detenidos por los tres guardias.

Se llaman Francisco Almeudro, Jesús Torres, a éste se le ocupó una pistola; Florentino Salcedo y José Beltrán.

En el lugar donde fueron sorprendidos, la Guardia civil encontró a dos bombas de gran potencia, cargada, y una pistola.

Los detenidos fueron llevados al cuartel de La Regalada, desde donde después de instruir el oportuno atestado fueron puestos a disposición del juez de guardia.

Se vende una vaca recién parida del tercer parto y una chota de quince días. Para tratar, en José Zorrilla, 279.

Se vende una vaca suiza, del primer parto, en buenas condiciones. Para tratar, con Francisco Martín, en Tenzuela.

450 plazas auxiliares de Hacienda

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, diez y seis a cuarenta años. Instancias hasta el 5 de Diciembre. Ejercicios desde Mayo en adelante. **PREPARACION** en clases y por correspondencia a cargo de los funcionarios de Hacienda señores Martos, Aguilar y Bienert y de los señores Jiménez Proy, Benedicto, M. Armero y Astray, 80 pesetas mensuales. «CONTESTACIONES REUS» al último programa, por los señores Ajamil y Prados, 12 pesetas. Si el nuevo programa hace necesaria la publicación de obra nueva, será servida ésta, a los compradores de la actual a partir de esta fecha, con la rebaja del 50 por 100 en el precio. Solicite el envío gratuito de folletos. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensión para alumnos, etcétera, en la

Academia "Editorial Reus"
 Clases: Preclados, 1 Libros: Preclados, 6
 Apartado 12.250.—MADRID

En Madrid, una bomba de gran potencia destruyó anoche una casa en construcción

La Benemérita ha detenido a varios terroristas, ocupándoles dos pistolas y una bomba

Madrid, 9.—A primera hora de la noche hizo explosión una bomba en el número 5 de la calle de María Panés, donde se está construyendo una casa.

La detonación fué de tal potencia que se oyó en distintos lugares de la capital. El artefacto produjo en la finca extraordinarios destrozos y dejó casi al descubierto todo el ángulo de la casa hasta la altura del segundo piso. Los efectos de la explosión en la obra fueron gravísimos, pues tal es el agrietamiento que sufrieron los muros, que el edificio ha quedado en inminente peligro de derrumbamiento.

La Policía practicó un reconocimiento en la obra y pudo recombrar que desde un descampado que da al Canalillo había sido arrojada una bomba que cayó sobre la última crujía de una ventana que hace ángulo con el patio de la casa en construcción.

También acudieron los bomberos, que prontamente se dieron cuenta del peligro que corría la casa; pero por la oscuridad no se atrevieron a realizar los trabajos de apuntalamiento por temor a que sobrevinieran derrumbamientos y los sepultaran los escombros.

Por orden de la Dirección general de Seguridad, en los alrededores de la construcción se montó un servicio permanente de vigilancia para impedir el paso del público.

El propietario de la finca se llama don Miguel Zumillaga. Avisado de lo que había sucedido, se presentó en la calle de María Panés y se mostró grandemente sorprendido del atentado, porque en su obra había tenido gran cuidado de no sembrar la discordia entre los obreros.

El señor Zubillaga, ante el ruinoso estado en que ha quedado la casa, hará gestiones hoy cerca de los obreros para ver si consigue de ellos que realicen los trabajos de apuntalamiento y le reparen los grandes daños causados por la bomba.

El guarda de la finca, Antonio Navas, manifestó que cuando arrojaron la bomba él estaba cenando. Que inmediatamente salió a recorrer la casa, y que entonces fué alcanzado por un trozo de madera desprendido de un marco de ventana, que le causó heridas leves.

La Policía trabaja para encontrar a los autores del atentado.

La Guardia civil detiene a varios terroristas

Madrid, 9.—La pareja de servicio en la barriada de Vallecas, afecta al cuartel de Nueva Numancia, observó que en unos desmontes que existen entre las calles de Cabanillas y Juan de Urbieto, cerca de una obra en construcción, se encontraban varios individuos que les infundieron sospechas.

La pareja, en unión de otro guardia civil que salía de servicio, dieron

No todo el que siembra recoge

y para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero si es

ARCADIAN

abona con la máxima riqueza en nitrógeno nítrico. ARCADIAN garantiza como minimum un 16 por 100 de nitrógeno nítrico, y algunos análisis oficiales acusan hasta un 16,47 por 100. El Nitrato de Sosa ARCADIAN no contiene humedad, por lo tanto no paga usted agua innecesaria. Esta puede usted añadirla; y por eso es más barato que otros nitratos, aun en igualdad de precio. Además, el Nitrato de Sosa ARCADIAN es asimilado total y rápidamente por la planta. Infórmese de su vecino, que ya lo ha utilizado.

PIDA PRECIOS HOY MISMO A

COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.

ALARCÓN, 12 — MADRID
 O A NUESTRO AGENTE

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y AVILA
DON LUIS GONZALEZ MATIENZO
 PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3.—ARÉVALO